

Versión: 08

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 07

Fecha de emisión: 11/06/2015

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto



#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Insecticida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: [lcordero@sapec-agro.es](mailto:lcordero@sapec-agro.es)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Líquido inflamable categoría 3; H226

Toxicidad Oral aguda 4; H302

Irritación cutánea 2; H315

Sensibilización cutánea 1; H317

Acuático agudo categoría 1; H400

Acuático crónico categoría 1; H410

##### Principales efectos fisicoquímicos

Líquidos y vapores inflamables.

##### Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo en caso de ingestión.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

Provoca irritación cutánea.  
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Principales efectos adversos sobre el medio ambiente**

Muy Tóxico organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008**

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410	Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P301+P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P321	Se necesita un tratamiento específico: Antídoto – Sulfato de atropina y oximas.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

	Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
	Contiene ciclohexanona
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

### 2.3. Otros peligros

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% <sup>(1)</sup>	Clasificación según R 1272/2008 <sup>(2)</sup>	Nº de Registro REACH
Clorpirifos (C <sub>9</sub> H <sub>11</sub> Cl <sub>3</sub> NO <sub>3</sub> PS)	2921-88-2	220-864-4	015-084-00-4	43.4 <sup>(4)</sup>	Acute Tox. 3: H301; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410	(3)
Ciclohexanona (C <sub>6</sub> H <sub>10</sub> O)	108-94-1	203-631-1	606-010-00-7	38-42	Flam. Liq. 3: H226; Acute Tox. 4: H332	01-2119453616-35-XXXX
Xileno	1330-20-7	215-535-7	601-022-00-9	5-9	Flam. Liq. 3: H226; Acute Tox. 4: H332; Acute Tox. 4: H312; Skin Irrit. 2: H315	01-2119488216-32-XXXX
Dodecilbenzeno sulfonato de calcio	26264-06-2	247-557-8		2-6	Skin Irrit. 2: H315; Eye Dam. 1: H318	ND
2-metilpropan-1-ol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	1-5	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H335; Skin Irrit. 2: H315; Eye Dam. 1: H318; STOT SE 3: H336	ND

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

(4) Equivalente a 480g/l de Clorpirifos puro.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

#### En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

### En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

### En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

## 4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Síntomas asociados a las sustancias activas:

### Sustancia activa

#### Inhalación

Alteraciones respiratorias; tos, disnea y aumento de las secreciones nasales y bronquiales.

#### Contacto

Irritación de ojos, piel y mucosas, lagrimeo, rinitis, dermatitis de contacto, ligera irritación de la piel y sensibilización.

#### Ingestión

Alteraciones gastrointestinales: dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea, alteraciones del comportamiento, ansiedad, depresión, irritabilidad, vértigos, ataxia y coma en casos severos; fasciculaciones, convulsiones, parálisis muscular, disnea, cianosis y lagrimeo; alteraciones del ritmo cardíaco y de la tensión arterial, sudoración; incontinencia de los esfínteres.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Atención: Es un inhibidor de la acetilcolinesterasa

Administrar atropina (2 mg vía intravenosa cada 10 minutos hasta) que aparezcan signos de atropinización.

Antídoto: oximas (Pralidoxima).

Contraindicación: succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina

Realizar tratamiento sintomático

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

#### Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl<sub>2</sub>).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella más tarde de forma adecuada.

#### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

#### Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

### 6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas por debajo de 0º C y superiores a 30º C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento.

Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

### 7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites nacionales de exposición

Clorpirifos:

VLA-ED: 0.1 mg/m<sup>3</sup>

ADI: 0,001 mg/Kg pc/día

AOEL: 0,001 mg/Kg pc/día

ARfD: 0,005 mg/kg

Versión: 08

Fecha de Emisión: 11/06/2015

**8.2. Controles de la exposición**

*8.2.1. Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

*8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal*

**Protección de los ojos/la cara**

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

**Protección de la piel**

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

**Protección respiratoria**

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

**Medidas de higiene**

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

*8.2.3. Controles de exposición medioambiental*

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Líquido
Color	Beige
Umbral olfativo	No disponible
Olor	Fuerte
pH (1% en agua)	3.8
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	50°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	Inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1.104

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	495°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo (en base a los componentes)
Propiedades comburentes	No comburente (en base a los componentes)

**9.2. Información adicional**

Información no disponible.

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

Producto no reactivo en condiciones normales.

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones de uso y almacenamiento normales. Clorpirifos se descompone rápida y exotérmicamente alrededor de los 130°C

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conocen

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua superficiales.

**10.5. Materiales incompatibles**

Fuertes agentes oxidantes, ácidos fuertes, bases fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco, HCl, cloruros y sulfuros.

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

**Clorpirifos**

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	66-195 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	1250-2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	>1 mg/l (rata, cuerpo entero)



Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

Conclusión: T; R25 y Xn; R21

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (M&K y Buehler tests)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Sin potencial genotóxico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Sin potencial carcinogénico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Toxicidad reproducción

NOAEL/NOEL: 1 mg/kg pc/día (rata)

Toxicidad desarrollo

NOAEL/NOEL: 2,5 mg/kg pc/día (rata)

*11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición*

Vías de entrada: Contacto con la piel, los ojos, inhalación e ingestión

*11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas*

Ver sub-apartado 4.2.

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**Clorpirifos**

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL <sub>50</sub> 0,0013-0,520 mg s.a./L (96 h, Varias especies)
Invertebrados acuáticos:	EC <sub>50</sub> 0,0001 mg s.a./L (48 h, <i>Daphnia magna</i> )
Algas:	EC <sub>50</sub> 1,2 mg s.a./L (72 h)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC 0,00014 mg s.a./l (35 d)
--------	-------------------------------

Versión: 08

Fecha de Emisión: 11/06/2015

Invertebrados acuáticos: NOEC 0,0046 mg s.a./L(35 d, *Daphnia magna*)  
 Algas: NOEC 0,1-0,001 mg s.a./L  
 Crustáceos: NOEC 0,0046 mg s.a./L (35 d, *Mysidopsis bahía*)

Toxicidad terrestre:

Aves:	Toxicidad aguda	DL <sub>50</sub> 122 mg s.a./Kg pc/d ( <i>Passer domesticus</i> ) DL <sub>50</sub> 13,3 mg s.a./Kg pc/d ( <i>Coturnix coturnix</i> ) DL <sub>50</sub> 203 ppm ( <i>Phasianus colchicus</i> )
Abejas:	Toxicidad a corto plazo: Toxicidad aguda:	NOEC 25 ppm ( <i>Anas platyrhynchos</i> ) DL <sub>50</sub> , oral, 48 h: 0,25 µg/abeja DL <sub>50</sub> , contacto, 48 h: 0,059 µg s.a./abeja
Lombrices:	Toxicidad aguda:	CL <sub>50</sub> (14 d): 129 mg/Kg s s NOEC (56 d): 9,5 Kg s.a./ha

**12.2.Persistencia y degradabilidad**

**Clorpirifos**

Presenta una persistencia de baja a moderada, en suelo se degrada con una vida media DT50 (Lab): 11-141 días y DT90 (lab) = 141-360 días

**12.3.Potencial de bioacumulación**

**Clorpirifos**

Presenta potencial de bioacumulación log Pow 4,7. BCF: 1374

**12.4.Movilidad en el suelo**

**Clorpirifos**

Presenta una movilidad de muy baja a inmóvil. Presenta un Koc: 2785-31000 mL/g

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Información no disponible.

**12.6.Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos**

**Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

**Eliminación de envases**

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.  
 Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 3017  
 IMDG: UN 3017  
 IATA: UN 3017

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

**ADR:**

UN 3017 PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, (Clorpirifos + Ciclohexanona + Xileno)

Otros datos:

Código de clasificación: TF2  
 Etiquetas: 6.1 + 3  
 Marca: Sustancia peligrosa para el medio ambiente  
 Número IP: 63  
 Código de túnel: (D/E)  
 Categoría de transporte (exención 1.1.3.6): 2  
 Exención LQ envase interior, hasta un máximo de: 5 litros  
 Exención LQ bulto, hasta un máximo de: 30 kilos

**IMDG:**

UN 3017 PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, (Clorpirifos + Ciclohexanona + Xileno)

Otros datos:

Etiquetas: 6.1 + 3  
 Marcas: Contaminante del mar  
 FEm: F-E, S-D  
 Estiba: Categoría A  
 Exención LQ envase interior, hasta un máximo de: 5 litros  
 Exención LQ bulto, hasta un máximo de: 30 kilos

**IATA:**

UN 3017 PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, (Clorpirifos + Ciclohexanona + Xileno)

Otros datos:

Etiquetas: Sustancia tóxica + líquido inflamable  
 Marcas: Sustancia nociva para el medio ambiente  
 Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros y de carga: 655

Versión: 08

Fecha de Emisión: 11/06/2015

Cantidad neta máxima por bulto en aviones de pasajeros y de carga: 60 litros

Cantidades limitadas en aviones de pasajeros y de carga:

Instrucciones de embalaje: Y642

Cantidad neta máxima por bulto: 2 litros

Instrucciones de embalaje en aviones de carga: 633

Cantidad neta máxima por bulto en aviones de carga: 220 litros

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase ADR: Clase 6.1 + 3

Clase OMI/IMDG: Clase 6.1

Clase ICAO/IATA: Clase 6.1

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

**14.5. Peligros para el medioambiente**

Peligroso para el medio ambiente: SI

Contaminante del mar: SI

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Evitar las fuentes de calor durante el transporte. El producto es estable a temperatura ambiente, pero debe evitarse las temperaturas elevadas. Solo debe transportarse en embalajes homologados y debidamente marcados, etiquetados y precintados

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC**

No aplica. El producto no se transporta a granel en ningún caso

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

Versión: 08

Fecha de Emisión: 11/06/2015

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para este producto.

**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

**Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión: 08; Reemplaza: 07

Cambios realizados: Revisión completa de la Ficha de Seguridad

**Abreviaturas y acrónimos**

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE <sub>50</sub>	Concentración efectiva media
CL <sub>50</sub>	Concentración letal media
DL <sub>50</sub>	Dosis letal media
DT <sub>50</sub>	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

**Referencias bibliográficas y fuentes de datos**

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

**Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Versión:	08
Fecha de Emisión:	11/06/2015

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*